Expresidente de Perú denuncia que fue víctima de un golpe de Estado

Image not found or type unknown

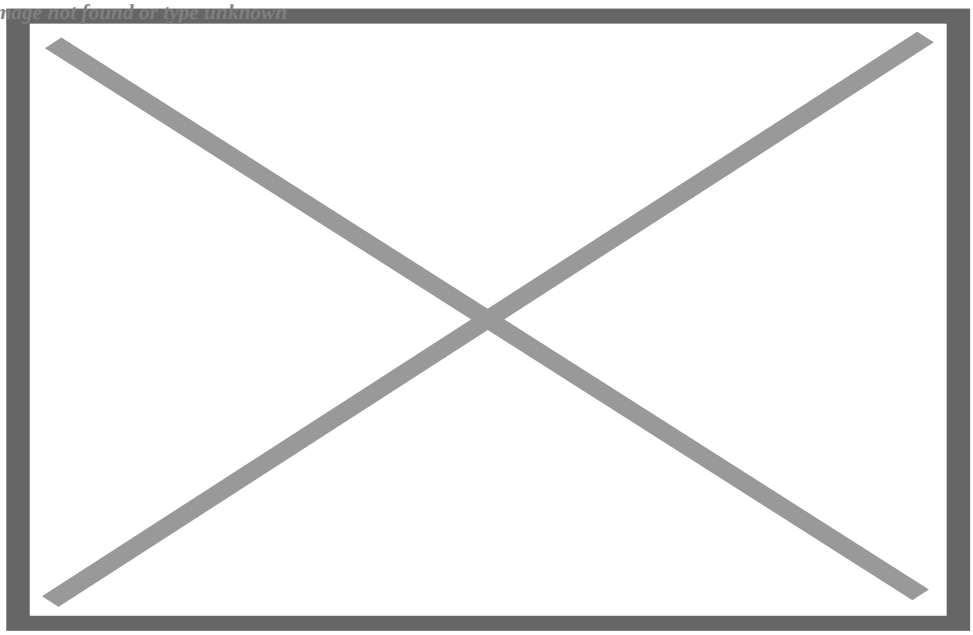

Castillo afirma que en la prisión se le mantiene incomunicado, se le obstaculizan sus visitas y hasta le bloquean la luz solar con toldos. Foto: Archivo/Cuba en Resumen

La Habana, 8 feb (RHC) El expresidente de Perú, Pedro Castillo se declaró víctima de un golpe de Estado “lento y multidimensional” y de la vulneración de sus derechos humanos, en una carta al secretario general de las Naciones Unidas difundida este jueves en Lima.

La misiva, dirigida al secretario general de la ONU, António Guterres y a otros destinatarios como el presidente de Colombia, Gustavo Petro, señala que desde el inicio de su gobierno fue objeto de “una campaña de demolición mediática y política”, y de la gestación de un golpe de Estado ejecutado con su destitución, el 7 de diciembre de 2022.

“Ese día, acorralado por las fuerzas golpistas en el Parlamento y al notar movimientos extraños de tropas y contingentes policiales, decidí emitir un mensaje por televisión, mediante el cual, recogiendo el clamor popular, hago un anuncio simbólico de ‘cierre temporal del Congreso”, rememora Castillo.

Agrega que al mismo tiempo convocó a la elección de un nuevo Legislativo y el inicio de un gobierno de excepción con la reorganización del Ministerio Público y el Tribunal Constitucional, a los que señala como involucrados en el alegado golpe.

El exdignatario peruano sostiene en la carta que el mensaje fue solo un acto político declarativo y no un acto formal de Gobierno “pues no se elaboró ningún acta ni tampoco se emitió ningún decreto” ya que la alocución no fue refrendado por el Consejo de Ministros, requisito constitucional.

La misiva expone, además, la vulneración de sus prerrogativas por el uso de su mensaje para su detención y destitución incumpliendo el procedimiento constitucional de vacancia presidencial, aunque el Legislativo argumenta que esa formalidad fue obviada porque Castillo incurrió en delito flagrante con su mensaje.

El exgobernante afirma que en la prisión se le mantiene incomunicado, sin poder hablar con su familia, exiliada en México; se le obstaculizan sus visitas y hasta le bloquean la luz solar con toldos.

Tras otras denuncias, afirma que Perú vive una lowfare (uso político de la justicia), en la que el Congreso monitorea al Poder Judicial y a la ex fiscal de la Nación, Patricia Benavides (suspendida e investigada).

Castillo plantea que acude al Sistema Universal de Derechos Humanos ya que en su país no se le garantiza imparcialidad ni debido proceso, y refiere que es sometido a 36 meses de prisión preventiva, sin sentencia.

Igualmente, afirma que es acusado de alzamiento armado (rebelión) que no ha cometido, que la fiscalía ha pedido que se le condene a 34 años de prisión y que se prepara “una farsa de juicio” en su contra. **(Fuente: Prensa Latina)**

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/346663-expresidente-de-peru-denuncia-que-fue-victima-de-un-golpe-de-estado

Radio Habana Cuba